

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and overseas.

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal. Librería de Durán, Carrera de San Jerónimo.

Agente en la Isla de Puerto-Rico, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA

LA MAÑANA.

TAMBIEN TIENEN CORAZON LAS FLORES.

(CARTAS A LA PRINCESA RATAZZI.)

Carta séptima.

(Por una clemátida)

Es la clemátida un lindo arbusto trepador que escala las paredes...

La clemátida es la compañera de las cabañas, es, casi puede decirse así, el lujo de la pobreza.

Es una flor simpática, una de esas flores que es imposible no amar.

Ahora bien, la clemátida, llegó una de las primeras al vernadero de Ernesto...

Como creíais, amigas mías, que la clemátida, esa bella e inocente flor...

Pues lo ha sido, no lo dudeis, y mi relación ya á decíroslo.

Os advierto que mi relación es verdadera; no hay en ella ni un solo episodio novelesco...

Me callaré sólo los nombres de los personajes y la época en que tuvo lugar esta triste historia.

La condesa estaba enteramente arruinada. Desgracias terribles habían pesado sobre su casa...

Tranquilos vivían y sossegados sin más sociedad que la del cura del cercano pueblo...

Sin embargo, la condesa llevaba en sí el germen de la enfermedad que debía abrirle las puertas del sepulcro.

El mal hacia rápidos progresos, y bien pronto llegó á hallarse en un estado tan de debilidad...

La condesa había toda su vida amado apasionadamente las flores.

Ya sabemos lo pueril que es el pensamiento de un enfermo, y sobre todo de una enferma.

¡Qué hermoso es ese grupo de flores que el aire balancea sobre el techo de la casa!

¡Qué bella es! ¡No es verdad, Alfredo?

Media hora después, Alfredo salía de su casa y dirigiéndose á la de su vecino...

—En otro tiempo, señor conde, le contestó con rudeza mezclada de cierto tinte irónico...

—¡Bah! ¡bah! replicó ya con insolencia el vecino. ¡Y queráis suponerme que una rama de esta flor le impediría morir?

Alfredo se retiró con el rubor en la frente y la desesperación en el alma.

Alfredo se dirigió en efecto á la del vecino, saltó la cerca que rodeaba el jardín...

llegó al techo y pudo cortar un ramillete de aquellas tan deseadas flores.

No se oyó un grito, ni siquiera un gemido: Alfredo volvió á saltar la tapia de la cerca...

¡Inútil, inútil todo! Alfredo no podía ya oírle. Herido por la bala del vecino...

Al reconocer toda la extensión de su desgracia, la infeliz, lejos de hacer resonar la casa con sus clamores...

Entonces cada uno fueron hallados al siguiente día entrombados cadáveres por el cura del pueblo...

El criminal fué entregado á la justicia, pero se le absolvió por no haber hecho más que apelar á las armas en legítima defensa.

He ahí, amigas mías, lo que por una clemátida tuvo lugar: es un triste y sangriento episodio cuya verdad atestiguan los anales de justicia de una nación vecina.

No pudiendo contaros la historia que la clemátida contó á Ernesto, la he sustituido con esta otra; con esta otra, que podrá ser desgraciada, pero que es á lo menos verdadera.

ISABEL DE MURILLO.

Las leyes de 20 de Agosto y 16 de Setiembre de 1873, y el estudio sobre foros en Asturias y Galicia del Sr. D. Rogelio Jove y Brabo.

No obstante, hay algunas leyes y costumbres que sin ninguna violencia ni fraude aparente...

El mundo antiguo, como el moderno, se vio agitado por fuerzas y corrientes contrarias...

Las nociones más rudimentarias de la moral se hallaban á merced de las Sibilas y los Augures...

Aquellos filósofos y aquel derecho no entrañaban ni veían más idea jurídica definida...

Roma, colonia de preceptos, erigió y levantó su Capitolio con las ideas sembradas por las constituciones teocráticas del Asia...

No conviniendo ni alcanzando por de pronto otros principios que los que nacen y se alimentan de las pasiones, la civilización y progreso de un pueblo...

No obstante, y á pesar de este camino, la humanidad, operada y alentada por el eco de la fe y el progreso...

El tiempo, pues, que medió dentro del desarrollo y perfeccionamiento de la fuerza legal...

Muerto éste, otra civilización, otras ideas vienen á informar las bases sociales y jurídicas de la humanidad...

La sencillez, la claridad y las reflexiones histórico-económicas que el libro refleja...

Bajo los puntos de vista indicados, no dudamos afirmar, sin temor alguno á equivocarnos...

La sencillez, la claridad y las reflexiones histórico-económicas que el libro refleja...

Con franqueza y gusto confesamos que la primera impresión que sentimos al oír el libro...

¡Tal ha sucedido con la mayoría de las instituciones que informaron á informar aún nuestro derecho feudal...

Con franqueza y gusto confesamos que la primera impresión que sentimos al oír el libro...

¡Tal ha sucedido con la mayoría de las instituciones que informaron á informar aún nuestro derecho feudal...

Con franqueza y gusto confesamos que la primera impresión que sentimos al oír el libro...

Una y otra idea necesitaban espacio y libertad para fusionarse y alcanzar sus fines...

La fusión no podía hacerse en un día; la antítesis de tres civilizaciones en lucha...

Si los hechos no alcanzan á fijar y determinar ideas definidas y subsistentes...

El nuevo derecho y las nuevas instituciones se modelaban y llevaban en los pliegues...

Tal ha sucedido con la mayoría de las instituciones que informaron á informar aún nuestro derecho feudal...

Con franqueza y gusto confesamos que la primera impresión que sentimos al oír el libro...

¡Tal ha sucedido con la mayoría de las instituciones que informaron á informar aún nuestro derecho feudal...

Con franqueza y gusto confesamos que la primera impresión que sentimos al oír el libro...

¡Tal ha sucedido con la mayoría de las instituciones que informaron á informar aún nuestro derecho feudal...

Con franqueza y gusto confesamos que la primera impresión que sentimos al oír el libro...

¡Tal ha sucedido con la mayoría de las instituciones que informaron á informar aún nuestro derecho feudal...

Con franqueza y gusto confesamos que la primera impresión que sentimos al oír el libro...

¡Tal ha sucedido con la mayoría de las instituciones que informaron á informar aún nuestro derecho feudal...

Con franqueza y gusto confesamos que la primera impresión que sentimos al oír el libro...

¡Tal ha sucedido con la mayoría de las instituciones que informaron á informar aún nuestro derecho feudal...

Con franqueza y gusto confesamos que la primera impresión que sentimos al oír el libro...

¡Tal ha sucedido con la mayoría de las instituciones que informaron á informar aún nuestro derecho feudal...

Con franqueza y gusto confesamos que la primera impresión que sentimos al oír el libro...

¡Tal ha sucedido con la mayoría de las instituciones que informaron á informar aún nuestro derecho feudal...

Con franqueza y gusto confesamos que la primera impresión que sentimos al oír el libro...

¡Tal ha sucedido con la mayoría de las instituciones que informaron á informar aún nuestro derecho feudal...

Con franqueza y gusto confesamos que la primera impresión que sentimos al oír el libro...

¡Tal ha sucedido con la mayoría de las instituciones que informaron á informar aún nuestro derecho feudal...

forman al progreso y moralidad del derecho moderno; no puede menos de merecer nuestra censura...

Mariano M. Valdés. Pola de Laviana.—Asturias.

Muy negros sus ojos, su pelo muy negro, cual las plumas lustrosas que cubren las alas del cuervo.

Muy negra mi suerte, muy negros mis sueños, y mis días, sin una esperanza, aún mucho más negros.

Caeré en el sepulcro, como cae la gota de agua en el profundo mar, y aquellos que me amaron, con tristeza las horas de mis días contarán.

Y si quieren después mis amarguras y mis penas también enumerar, contando las arenas de los mares, acaso aceptarán.

Brofaron hilos de plata, entre mis negros cabellos; de mis sueños de amor y de esperanza son el adiós postrero.

Deja que sobre mi frente se vayan tus copos cayendo; sé que jamás ha de llegar la nieve al fondo de mi pecho.

Negros tus ojos son como mi suerte, grandes como mi triste desventura, sólo de tus pestañas la negrura más sombra aún sobre tus ojos vierte.

Aunque el contraste á descifrar no acierte, son negra oscuridad que luz fulgura; vida me dan, y llena de dulzura, aunque visten el traje de la muerte.

Están de luto y brillan de alegría; son luz y oscuridad á un tiempo mismo, y en efusivos iguales, noche y día.

Profundo abismo son, y en mi egoísmo, es el placer de la ventura mia verme sólo en el fondo del abismo.

PERDONADLA! La rambla, la selva, todo, recapitando el modo de relatarle una historia.

Dije al fin: «De ignorar esa el amor que por tí escogí.» Y brotó de lo más hondo de su pecho una promesa.

Hoy, que holló aquella alma, varía amores tan peregrinos, no en la selva solitaria me parece que los pinos modulan una plegaria.

Y si maldecirle intento porque envenenó mi historia, oigo acompasado y lento el chirrido de la noria agudo como un lamento.

JOAQUÍN ASENSIO DE ALCANTARA.

MISCELANEA.

Nuestro compatriota el célebre tenor Sr. Abruñedo, acaba de ser contratado con la respetable suma de 18.000 francos...

Después de tantos y tan lisonjeros triunfos como el Sr. Abruñedo ha conseguido en los principales teatros de Europa...

Enviamos á nuestro compatriota Abruñedo nuestra cordial felicitación, deseándole la más halagüena acogida por parte del público habanero.

Varios pueblos interesados en la construcción de la línea directa de Madrid á Ciudad-Real...

Con este motivo, también La Crónica de Ciudad-Real, periódico consagrado á la defensa de los legítimos intereses de la provincia...

Hemos recibido con el mayor aprecio dos ejemplares del libro de D. Eugenio Harzenbusch...

SECCION POLITICA.

RESEÑA PARLAMENTARIA.

No tuvo interés alguno la sesión celebrada ayer en el palacio del Congreso.

Después de la lectura de un proyecto de ley por el señor ministro de Hacienda, apoyó el señor Moreno Nieto una proposición encaminada á que se exceptuara de la venta de edificios públicos los institutos y escuelas Pías.

Con una horrible frialdad se negaron los pocos diputados de la mayoría á las aspiraciones del Sr. Quevedo, diputado que, como al ilustre poeta de su mismo apellido, le vedo al destino estar quedado.

Se aprobó después el dictamen concediendo la gran cruz de San Fernando, con 6.000 pesetas anuales de pensión, al general Primo de Rivera.

Resumen de la sesión de ayer: dos proposiciones tomadas en consideración; votación de todos los artículos de la ley y 6.000 pesetas para el general.

LA VERDAD DE LA HISTORIA.

¡Qué elocuente es la historia para el que procura estudiarla con ánimo frío y sereno!

Así se vé que todo lo que aparece en ella, cuando no responde á las necesidades ni á las conveniencias de los tiempos, se marchita con la rapidez de esas flores que se las corta del tallo en que muestran su gentileza y la variedad y frescura de sus colores.

Esto era ayer todavía: un partido que se decía omnipotente, llenaba la mente de los ilusos con las más preciadas ilusiones. Por todas partes mostraba la arrogancia de conducir los quebrantados destinos de la patria á un Eldorado, no hipotético y fingido por la acalorada imaginación de un soñador, sino real y positivo.

Los hombres de aquella comunión que se decían inflamados por el fuego de la patria, consiguieron por fin sus ansiados propósitos, y, preciso es confesarlo, tuvieron en expectativa la opinión cándida é inocente de una parte del país, aquella que se había nutrido con sus églogas, verdaderamente pastorales, ó que se diera á la lectura de los libros de caballería de aquellos tiempos, poco menos famosos y tan disparatados como Esplandín de Inglaterra y Amadis de Gaula.

Peró como era natural que aconteciese, los encantados paisajes, la feliz Arcadia, ó en términos más concretos, la apetecida Jauja, pintada por los pinceles y la pluma de los partidarios de aquellos hombres, congregados y sacados de la ocurrencia del hogar para labrar la ventura del país, se disipó como la bola de jabon, y en pos de tantas visiones esplendorosas, de tantas profecías de ventura, de tanta y tanta poesía, la varita del mágico, á cuyo contacto se esperaba que las dichas brotarán á borbotones, tan solo consiguió sumir á este pobre país en una noche lóbrega y oscura, sobre cuyos horizontes asomaba, no se sabe si el rojizo resplandor del incendio demagógico ó el fúnebre reflejo de las llamas de la inquisición.

No hacemos otra cosa que señalar con gran precisión, sin duda, lo que no podría bastardearse por la proximidad de las fechas.

El ideal cayó. El jefe de aquel partido, ántes cantado al compás de todas las guzlas, glorificado, poco menos que deificado por los que le levantaban sobre el pavés, no tuvo, trascurridos solo algunos meses, casi un amigo en cuyo pecho esconder la frente. Así concluyen los propósitos de los que, sin atenderse á una regla de conducta recta y sana, quieren navegar en los mares serios de la política, sin llevar otra brújula que sus ambiciones, halagando instintos que se salen fuera de la órbita en que se encierran los principios, cuando

sólo ellos regulan los móviles y la conducta de los partidos.

Cuando comparamos conducta con conducta, ¿por qué no hemos de declararlo? nuestra alma se llena de una satisfacción interior, que nos compensa de los disgustos que se alcanzan en la vida pública, por sí tan azorada, cuando se hace con levantados propósitos y con fines tan honrados como sinceros.

Nosotros estamos hoy en donde estábamos ayer; monárquicos como entonces, la misma lealtad que sin ambages ni reticencias mostramos, esa misma mostraremos hoy al par que levantamos el lábaro de nuestras doctrinas, jamás desconocidas ni holladas por nosotros en ninguna ocasión ni con ningún motivo.

Lo fundamental, lo que obedece á principios fijos, eso no muere como lo que forma el ideal de la algarada, de lo que se propone un fin personal, una combinación nacida al calor de falsas ideas en espíritus conturbados y débiles.

El espíritu menos imparcial encuentra la verdad de lo que decimos sólo con arrojar una mirada en el mundo de la política, y en tanto que se descubre sobre las costas, á manera de naufragos, dispersos aquí y acullá los hombres de esa agrupación, parece que las oleadas les arrebataron sus principios, y nadie sabe de una manera clara, concisa, concreta, qué son, á qué aspiran, á dónde van; incógnita que nunca han querido despejar los que jamás descienden de la nebulosa atmósfera en donde anidan, sin duda para asemejarse á las águilas, de las cuales quieren tener—¡serán inocentes!—algunas de las propiedades.

Peró, así como las lagartijas tienen movimiento aun cuando se las parte en pedazos, hay quien tiene la soberbia de creer que aquella agrupación por alguien representada no ha muerto, porque le ha quedado la grandeza postuma de verter materia y derramar veneno.

Fenómeno es este que enagena hasta el movimiento de piedad que inspira eso que ha caído envuelto en el sudario de sus errores y nunca sostenible conducta.

Sin embargo, hay en la tierra—y esto se vé con harta frecuencia en el mundo de la política—séres tan osadamente amigos de afrontar los golpes contundentes que no puede menos de asestarles el sentido común, que no vacilan en falsearlo todo, en negar, como si dijéramos, la luz, en presencia de la luz misma. Ellos, que son un destenido giron de esa bandera manchada con aquello que puede ser más vergonzoso para toda una colectividad; ellos, cuya historia es una página que todavía no ha podido leer la nación, conturbada por las lágrimas que asoman á sus ojos ante las consecuencias tristísimas que trajó en pos de sí; ellos, que parecen recrearse siempre, al acariciar su idea constantemente demolidora; ellos, confundidos los unos en el horizonte político de los que aspiran á agitar la cuestión social en nuestra patria, escondidos otros, tras ignorados ideales, y sirviendo alguno hasta los intereses de las situaciones políticas más en contradicción con lo que dicen ser, se atreven á falsear la historia, á descomponer, á aminorar lo que goza una perfecta reputación de grande y provechoso en la esfera de los principios, robusto y fuerte en la de los partidos.

Si fuera nuestro ánimo escribir aquí un paralelo, ¡qué contrastes! ¡qué diferencias! Pero ese paralelo sería imposible; porque entre lo que existe, y lo que se mueve, y lo que se conoce, y lo que presta servicios francos y tiene un nombre, y un criterio, y una marcha, y una legalidad, y hombres que hablan y se significan en las Cámaras, y un dogma expósito y terminante, y una prensa que responde á todos esos intereses, no puede establecerse paralelo con lo vago, con lo incierto, con lo desconocido, con esa perpetua X que asoma en todas las cuestiones.

No es esto nuevo ni puede parecerlo. La historia de todos los tiempos y de todos los países, lo mismo en una región que en otra del globo, nos suministra hechos análogos á los que señalamos. Por fortuna tienen siempre, como le han tenido entre nosotros, una importancia transitoria; y ¡ay, de los pueblos si las calamidades que originan las perturbaciones que traen consigo fueran permanentes!

El dedo de Dios, al colocarlos en la sociedad, parece que les ha dado únicamente la misión de que el progreso se realice, como dice un historiador, en medio de los padecimientos.

Hoy debe ser presentado al Congreso el dictamen emitido por la comisión que entiende en la proposición relativa á la construcción de una línea férrea directa de Madrid á Ciudad-Real.

Según nuestras noticias, el dictamen es favorable á la concesión, y puede por lo tanto considerarse resuelto en este sentido, á pesar de las dificultades con que viene desde un principio luchando el proyecto, pues todos los señores diputados deben estar plenamente convencidos de la utilidad suma que puede reportar este ferro-carril á las provincias de Toledo, Ciudad-Real, Badajoz y Cáceres, y en general al comercio, que por este medio adquirirá más fácil acceso á ciertas comarcas que hoy por sus malas condiciones de comunicación se encuentran como apartadas del tráfico, estando limitadas á un comercio puramente local.

Por otra parte, la razón con que la citada com-

pañía solicita la aplicación del decreto de 1868, hoy elevado á ley, es innegable, y si hasta aquí determinados intereses han podido crear dificultades que no han encontrado la suficiente energía en quien debiera poner remedio á las mismas, no sucederá así en adelante, que las Cortes resolverán en justicia, como siempre, lo que sea conforme con la razón y la ley.

A propósito de la captura del vapor *Moctezuma*, correo de las Antillas, cuyo hecho vandálico ha tenido lugar en las aguas de la república de Santo Domingo, nos vamos á permitir algunas indicaciones, que, si son apreciadas por el gobierno, pudieran contribuir á que no se repitan análogos sucesos. La isla de Santo Domingo, colocada entre las de Cuba y Puerto-Rico, es seguro refugio de los emigrados cubanos, que encuentran en su territorio protección material y vivas simpatías, dándose el caso de que muchos de aquellos desterrados ocupan cargos públicos de la república, como sucede en Puerto-Plata, donde el médico de sanidad del puerto es un facultativo de Manzanillo, deportado de su país por conspirador. Los cruceros de nuestra marina de guerra no se extienden más allá de las costas de Cuba y Puerto-Rico, y pocas, pero muy pocas veces, han llegado á los puertos de Santo Domingo; de modo que impunemente pueden entrar y salir de ellos buques y personas que se dirijan á engrosar las filas de nuestros enemigos y á surtirles de pertrechos de guerra.

De Santiago de Cuba y de Puerto-Rico pudiera establecerse un sistema constante de cruceros de guerra que vigilasen las costas de la república dominicana, y que entrasen en sus puertos con frecuencia, ya para imponer moralmente á los desterrados de Cuba que en ellos se albergan, ya también para adquirir noticias de nuestros consules y agentes comerciales acerca de la actitud de aquellos y de sus planes.

Y es esto tanto más importante y necesario, cuanto que entre New-York y Santo Domingo se ha establecido una línea de vapores mercantes, de cuya empresa forma parte Miguel Aldama, y cuyo objeto práctico no puede ser otro que auxiliar materialmente á los insurrectos de Cuba con víveres, armamento y municiones, haciendo en Santo Domingo un depósito de guerra para trasladarlo á la gran Antilla, según lo permitan las circunstancias. El comercio entre los Estados Unidos y Santo Domingo es insignificante, y no demanda una línea de vapores que de él se ocupen exclusivamente, mucho más cuando nuestros vapores, los alemanes y franceses, trasportan todo el café y tabaco que produce la isla dominicana.

Dignísimas autoridades que se señalan de Puerto-Rico, han llamado constantemente la atención del gobierno sobre estos particulares; é indicado al mismo tiempo la conveniencia de que se aumente el número de buques de guerra de aquella isla, que son pocos y no en buenas condiciones. Sus patrióticas excitaciones no han sido atendidas, y esta es la causa de que tengamos lugar hechos tan dolorosos como el del *Moctezuma*, que es preciso no se repitan para bien de la patria.

Los periódicos ministeriales niegan tenga el menor fundamento los rumores de que ayer nos hicimos eco sobre el propósito del Sr. Cánovas de acenar más la política del gobierno en sentido conservador, y todos ellos manifiestan que sigue sosteniendo una política conciliadora y liberal, presentando como prueba de su alejamiento del moderantismo el manifiesto reciente de ese partido.

La política conciliadora del gobierno ya está juzgada, y pueden pedir datos sobre ella los periódicos ministeriales á las fracciones que se han separado de aquel, fundadas en la resolución de determinadas cuestiones políticas, y en la tendencia de sus proyectos presentados á la aprobación de las Cortes, resolución y tendencias de carácter reaccionario. Esa separación, la atmósfera creada por elementos nada conformes con la legalidad vigente, y el aislamiento en que prevé puede quedar en las eventualidades del porvenir, parece impulsaron al Sr. Cánovas á buscar franco apoyo en el partido moderado histórico, cuyo objeto se hicieron indicaciones claras á personas importantes del mismo, por otras que á él han pertenecido y hasta ahora sostiene la situación actual, y como esas indicaciones fueron mal recibidas; á ellas se ha contestado en el último manifiesto en los párrafos sobre aspiraciones y política personal, alianzas y conciliaciones imposibles, que ayer publicamos. Todo esto lo tendrán por inexacto nuestros colegas canovistas, pero lo aseguran personas que motivo tienen para saberlo, y esperamos lo confirmen ciertos próximos movimientos políticos.

Al *Cronista* se le antoja que nuestro distinguido amigo el general Lopez Dominguez no piensa ni procede del mismo modo que los constitucionales.

Malas crónicas de *El Cronista*. Decía ayer un periódico, valiéndose de inocentes indirectas, que es preciso «dejar la atmósfera despejada de nubes, el horizonte político de enigmas y la vida parlamentaria de obstáculos.»

La loca del Vaticano, La monarquía, etc., y Las lanas entre las zarzas: hé aquí la tripode sobre que se asienta el colega.

¿Puede haber más nubes, más enigmas y más obstáculos?

A propósito de ciertas preguntas dirigidas por *El Diario Español*, contesta un órgano en hipótesis del partido radical, que teniendo, como tiene, todos los días doce columnas á su disposición, no necesita valerse de otro periódico para expresar sus ideas.

Pues con las doce columnas no ha podido el colega manifestarse todavía. Bien es verdad que las declaraciones políticas y el mercantilismo se repelen con frecuencia.

Parece cosa resuelta que el Sr. Martín Herrera se encargue provisionalmente de la cartera de Ultramar. El Sr. Ayala sigue enfermo y con resolución de salir de Madrid para recobrar sus perdidas fuerzas.

Tenemos motivos para sospechar que un distinguido general que perteneció á situaciones caídas, solo podrá su personalidad á disposición de un partido que, en su concepto, reine hoy grandes condiciones de gobierno.

Dice un colega que el partido moderado histórico se ha descentralizado admitiendo en su seno á todos los que aceptan sus doctrinas, sin preguntarles de dónde vienen.

Buena ocasión se presenta al colega para salir de la nebulosa en que habita. Con fundamento se decía ayer que distinguidos hombres públicos pertenecientes al grupo que de algún tiempo á esta parte viene dibujándose en el Parlamento, están resueltos á no prestar su concurso ni á formar parte de situaciones medias, que sobre ser de corta duración y poco hacenderas, salen con peligro de ciertas instituciones y en mengua del sistema representativo, dar por resultado el monopolio político. Por fortuna, y en corroboración de tales rumores, hemos podido oír de los autorizados labios de una importantísima personalidad, que ni directa ni

indirectamente ha de contribuir á una política que, excluyendo del turno constitucional á una robusta agrupación, puede dar lugar á las funestas consecuencias de tiempos pasados.

El gobierno someterá en breve á la deliberación de las Cámaras un proyecto de ley de expropiación. Con él trata de llevar á la práctica la doctrina que el diputado constitucional Sr. Linares sostuvo por medio de una enmienda que fué desechada. El gobierno y la comisión, afortunadamente, se han convencido de la necesidad de que se amplíen las facultades de los municipios sobre tan importante materia.

Bien puede decir nuestro amigo el Sr. Linares que perdió una batalla, pero que ha ganado una campaña.

De *La Correspondencia* de anoche: «Dicen radicales muy importantes, refiriéndose á un párrafo de LA MAÑANA de que en otro lugar hablamos, que ellos podrán reunirse ó dejarse de reunir, según convenga ó puedan, pero que si no lo hacen, no es por razones de disidencias, que hoy menos que nunca existen.»

Podrán manifestarlo así esos radicales muy importantes, pero hechos bien conocidos, y nuestros autorizados informes, demuestran lo contrario. No hemos de tardar en ver quién tiene razón. Por de pronto, confirmamos nuestras apreciaciones de ayer varios periódicos ministeriales que han copiado nuestro suelto.

Probablemente hoy expiará el Sr. Nuñez de Arce la interpelación que tiene anunciada relativa á la prensa.

El Sr. Gonzalez Fiori, que esperaba este acto para defender la proposición de ley que sobre este asunto tiene sometida al juicio del Congreso, la apoyará en momento oportuno.

También es posible que llegue hoy á ser apoyada por el general Salamanca la siguiente proposición: «Siendo notoria la necesidad de una ley de responsabilidad ministerial para los casos en que haya de exigirse con arreglo á la Constitución, los diputados que suscriben tienen la honra de someter á la aprobación del Congreso la siguiente proposición: «El Congreso de los diputados nombrará una comisión de su seno que redacte un proyecto de ley de responsabilidad ministerial y le presente á la discusión y aprobación del mismo.»

¿Qué idea formarán los extranjeros de nuestro país cuando lean que en el municipio de la capital de España se declara en plena sesión que se exajeran las defunciones y no se inscriben en el registro todos los nacimientos? Esto es incompreensible.

Se nos dirá que el registro no está á cargo del ayuntamiento, y por lo tanto, que éste no tiene la culpa de lo que sucede. Cierro; pero se nos ocurre preguntar: ¿cómo es que otros municipios que, como el de Madrid, tienen su correspondiente negociado de estadística, saben perfectamente las altas y bajas de todos los seres humanos de la población que representan?

De todos modos, la cuestión es algo grave y mereceda que se fije la atención de quien corresponda sobre este particular.

Hay un centro especial para ocuparse de todos los ramos que la estadística abraza, y además cada departamento ministerial hace y publica las estadísticas que le acomodan, y según el criterio que le parece mejor.

Uno de los trabajos que se publican por el ministerio de Gracia y Justicia es el movimiento de la población; es decir, estados de nacimientos y fallecidos; pero de una manera tan incompleta y defectuosa, que seguramente no debe producir el efecto que se desea. Urge, pues, que se tome una resolución, y que los datos que se publiquen sean completamente exactos y lo más generales posibles.

La comisión de información parlamentaria se renirá hoy para acordar las bases del dictamen respecto de las operaciones llevadas á cabo estos últimos años por la dirección general del Tesoro.

Por noticias de carácter oficial se sabe que el señor gobernador general de Cuba ha dispuesto salgan inmediatamente en persecución del *Moctezuma* tres barcos de la marina de guerra, entre los cuales se encuentran el *Bazan* y el *Marqués del Duero*.

El señor ministro de Marina ha dado orden al comandante del apostadero de Puerto-Rico, para que en cuanto llegue á dicho punto el aviso *Barcaiztegú*, que debió haberlo ayer, salga en persecución del barco pirata.

También se ha dispuesto que todos los barcos que hagan escala en la pequeña Antilla vayan convoyados por buques de guerra con objeto de evitar toda sorpresa.

Después de conocer estos datos, nos hizo saber *La Correspondencia* que se ha recibido en centros que el colega califica de respetables un telegrama anunciando que está á la vista del *Moctezuma* un buque de nuestra escuadra, de mayor fuerza y alcance. Si el hecho es cierto, tal vez á estas horas hayan sido castigados cual se merecen los autores del acto de piratería que conocen nuestros lectores.

Con verdadera impaciencia esperáramos anoche la visita de nuestro estimado colega *La Nueva Prensa*, pues deseamos conocer el opúsculo que con el título de *Cuatro palabras al Consejo de Estado acerca del proyecto de amillaramiento pendiente de informe por el mencionado cuerpo consultivo*, nos prometió el colega. Nuestras esperanzas se han visto defraudadas, puesto que el colega no ha empezado todavía la publicación prometida, razón por la cual no nos es posible apreciar dicho trabajo. No obstante, nos permitiremos hacer alguna pequeña observación. Publicado hace ya bastante tiempo el reglamento de amillaramientos, nos parece algo tardío el folleto, y más tardía la pregunta que nuestro colega dirige á quien puede y debe contestarla. Los ingenieros agrónomos, si no estamos mal informados, se movieron mucho cuando estaba el reglamento en cuestión á informe del Consejo de Estado, y lo que nos parece es que no todos pensaron del mismo modo acerca la cuestión de que se trata, ni respecto á otras varias: Y si no dignamos el autor de los artículos que acerca del último arreglo de la Escuela de agricultura publicó *La Nueva Prensa*, y el director de las *Crónicas de la agricultura española*, ó sea uno de los principales reductores de la *Gaceta Agrícola*, están de acuerdo en todas las cuestiones que se refieren á la agricultura, entre las cuales incluimos la planteada en el folleto de que pensamos ocuparnos cuando lo conozcamos.

Dispuestos á ocuparnos con singular interés de cuanto ocurra en las provincias, nos permitimos llamar la atención del señor ministro de Gracia y Justicia sobre lo denunciado en una carta de *Chapón*, Cádiz, que insertamos en la sección correspondiente.

Esperamos que el señor ministro procurará se proceda inmediatamente á lo que haya lugar en derecho, pues el cargo de juez municipal debe ser objeto de grandes consideraciones.

— Si el Sr. Danvila está encargado por indicación del Sr. Cánovas de enjaretar un proyecto de ley de expropiación forzosa, Oigame usted un momento á ver si me satisface, y perdoneme el intento: — ¿Qué hace, qué hace, qué hace, qué hace el ministro de Fomento? — El *Conservador*, en dos de sus últimos números, y con relación al duque de la Torre, habla de *grillos* y de *grillas*; de suerte que bien puede decirse que en sus columnas hay una verdadera *grillera*. — Viendo la sesión de ayer á las cuatro terminar, con motivo de no haber asuntos de qué tratar, dijo un diputado: «A ver si aquí la calma concilio y se evitan discusiones. Propongo que á domicilio recojan las votaciones.» — Hoy, como decimos en otro lugar, se cree que podrá explicar el Sr. Nuñez de Arce su interpelación sobre la prensa, si el proyecto de ley de una transferencia no suscita debate. Esperamos oír al diputado periodista. Buen Gaspar: digno es de loa quien cual fu en la prensa piensa. ¡Deféndela!... Pon en prensa... á don Mendo Figuerola!

— Al decir de *La España*, los amigos del Sr. Sagasta que tantos trabajos pasan por subir al poder, no acaban de convencerse de que por ahora están verdes. El tiempo *La España* pierde si en tener gracia es reacia, porque *está verde* de gracia y no nos gusta lo verde. — La sesión de ayer fué breve. Como que solo habló en contra de un artículo de la ley provincial el señor Quevedo. Sabe, lector, por si llegas á permanecer muy quedo, que en las políticas bregas no entró Quevedo Villegas. Aludo á Dónis Quevedo.

SECCION MERCANTIL.

COTIZACION NO OFICIAL.

Día 21, cuatro tarde.—Interior contado, 12,17 1/2; id. fin corriente, 12,15; id. fin próximo, 12,22 1/2; cupones exterior convenidos, 56; id. no convenidos 76 1/4 descuento; id. interior, 73 3/8 id.; id. de bonos últimos 24 idem; carpetas de cupones, 30 idem; requisitos, 00; empréstito 750 millones, 23 0/10 valor; libramientos de guerra, 8 descuento; pagarés del Tesoro con garantía, 00; idem sin garantía 00; obligaciones Banco y Tesoro, 84 dinero.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21.

FONDOS PUBLICOS.	Ultim. prec.	FONDOS PUBLICOS.	Ultim. prec.	Carreteras y sociedades.	Ultim. prec.
3 p. 100 int.	12,15	Bonos Tes.	60,00	Id. de 1875.	21,50
Pequeños.	12,20	B. 2.ª serie	00,00	Id. 20.000.	00,00
Fin de mes.	12,10	Id. pequen.	59,75	Alar á Sant.	03,00
Fin próx.	12,20	Carp. prov.	84,25	Banco de E.	192,00
3 p. 100 ext.	12,65	Ced. hipot.	00,00	Cambi. s.	
Pequeños.	12,60	Carreteras		L. á 90 d. f.	48,05
Mater. Tes.	60,00	y sociedades.		P. á 8 d. v.	5,01
D. del pers.	00,00	Agos. 2.000	23,00	Barcelona.	1 1/4
Sis. Ayunt.	00,00	Julio 2.000.	00,00	Sevilla.	1 1/4
Oblig. mun.	00,00	Obras públ.	00,00	Valencia.	3/4
Emp. Erl.	00,00	Ferro-car.	21,80	Cádiz.	1 3/8
Billet. hip.	100,85	Id. Dic. 74.	00,00	Santander.	5/8
Id. de Cast.	00,00	Id. de 1875.	21,40	Alicante.	1 d.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Los ensayos de la ópera española *Guzman el Bueno* se hallan tan adelantados, que parece se podrá dar la primera representación antes de lo que se crea. Mucho esperan del Sr. Obregon, encargado de la parte de protagonista; todos cuantos han asistido á los indicados ensayos. Si la obra, como creemos, obtiene un lisonjero éxito, pues que la música se dice que es buena, el libro está bastante discretamente hecho, y la ejecución es de presumir que sea digna de artistas tan reputados como la señora Zamacois y el Sr. Obregon, la empresa del teatro dará un avanzado paso para la ópera nacional.

Segun nuestras noticias, dentro de poco se hallará en la corte el conocido prestidigitador catalán D. Fructuoso Canonge, que viene aquí á que el público madrileño juzgue sus habilidades en el difícil arte de M. Hermann y de Bosco.

No es exacto que la señorita Estéban haya dejado de pertenecer á la compañía lírica que actúa en el teatro de Apolo.

Anoche tuvo lugar la segunda representación de la popular zarzuela *El domo azul*, atrayendo al favorecido teatro de la calle de Alcalá una numerosa y escogida sociedad. La señora Zamacois y señorita Uriondo fueron sumamente aplaudidas; así como los Sres. Obregon y Grau. Este último, desechando algo el temor que le embargó la primera noche que debutó, lució mejor sus facultades, é interpretó con más soltura el personaje que representaba. Los Sres. Banquells y Carreras completan el cuadro.

Son verdaderamente extraordinarios los ejercicios ejecutados en el salón Eslava por la compañía de árabes, que hizo su debut ante una numerosa concurrencia que aplaudió sin cesar los difíciles trabajos que presentaron.

La primera bailarina señorita Hernando y el señor Moreno, fueron tambien muy aplaudidos en el baile *La tertulia*.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Fucion 32 de abono. —Turno par.—Fausto.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno impar 2.º de tres. —Cómo empieza y cómo acaba.—Noticia fresca.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 2.º impar.—Sobre ascuas.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—A beneficio de D. Alberto Bernis, empresario del teatro del Circo.—Las lunas del amor.—El loco de la guardilla.—Por un inglés! —Un sol que nace y un sol que muere.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Lurno 3.º.—Cambiar de colores.—El ahorro.—Regalitos.—Café de la libertad.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 4.º.—T pos del natural.—El gladiador de Rávena.—Doce retratos seis reales.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La mamá de mi mujer.—Pérdida y hallazgo.—A primera sangre.—El papá político.

MARTIN.—A las 8.—El tío Tararira.—Condescendencias.—Dudas y sombras.—Un tigre de Bengala.—Baile.

ESLAVA.—A las 8.—Ejercicios por la compañía árabe.—Roncar despierto.—El album y el ramillete.—La tertulia.—Baile.—Ejercicios por la compañía árabe.

CALIPSO.—(antes Capellanes).—A las 8.—Tres ruinas artísticas.—Casado y soltero.—Equilibrios del amor.—Matar ó morir.

MARIONETTE.—A las 8.—Los dos viejos.—A un engaño otro mayor.—El casero burlado.—El fuera.—Bailes.

INFANTIL.—A las 7.—El treinta por ciento al mes. El amor y el cornetín.—La plana de anuncios.—El treinta por ciento al mes.—La vuelta á Madrid.—Bailes.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Santa Cecilia, virgen.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de niñas de Leganés donde se celebrará á Nuestra Señora de la Presentación: á las diez será la misa mayor con sermón, y por la tarde completas, letanias, salve y reserva.

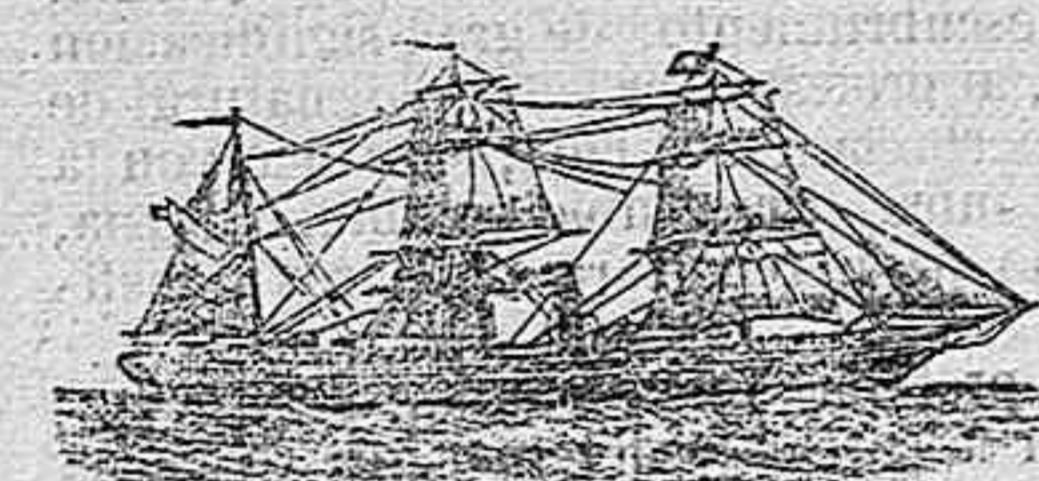
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millán.

Imp. á cargo de P. Domínguez, San Gregorio, 21.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña. De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana las días 5, 15 y 25 para Santander. Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Ibart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Juan Moreno, Alcalá, 28.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA.

El 28 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 3 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE.

Precioso volumen en 12.ª de 470 pag., im preso en rico papel y elegantes tipos. (Viuda é hijo de D. Eusebio Aguado, 1876.) Se halla de venta á 6 rs. en rústica, en las librerías de Aguado, Pontejos, número 8, y Olamendi, Paz, núm. 6, Madrid.

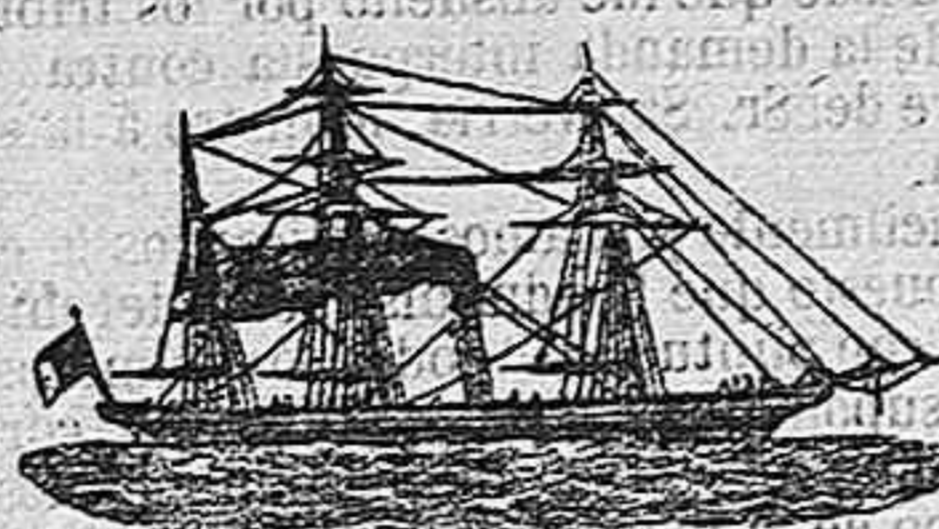
ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1877.

Año XIII de su publicación.—Cuatro reales.—Los pedidos á Eduardo Martinez.—Príncipe, 25, librería.—Madrid.

LA TRENZA RUBIA.

Esta preciosa é interesante novela consta de dos tomos en 8.ª, y se halla de venta en la administración de *El Imparcial*, Mateute, 5; librería de Gujjarro, Preciados, 5; almacén de papel, calle de Sevilla, 2; litografía de C. Lahera, Fuencarral, 50; almacén de papel de Regino Velasco, Peligros, 14 y 16, y en todas las principales librerías de esta corte al precio de 10 rs. los dos tomos en toda España.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegación por vapor al Pacifico. **VAPORES-CORREOS INGLESES** para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todo los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña, ó Vigo	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados, pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID. (Ag.)

MANUAL NOVISIMO DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL, POR D. M. MAÑAS.

Contiene el reglamento y tarifas de 20 de Mayo de 1873, con notas y aclaraciones para su aplicación, adicionado con dos índices alfabéticos que facilitan la inteligencia del reglamento y manejo de las tarifas. Se halla de venta, Corredera baja de San Pablo, 2, segundo izquierda.

EL AMOR CONYUGAL ESTUDIO HISTORICO POR M. GUIZOT.

traducido expresamente para el folletín de LA MAÑANA. Se vende á 2 reales en la Administración de este periódico; Soldado, 4, pral; Duran, Carrera de San Gerónimo, y Sucesores de Escribano, Príncipe, esquina á la de la Visitación.

LA MAÑANA

En la imprenta de nuestro periódico se imprime á precios desconocidos y se hacen, en el tiempo que señalen las personas que los encarguen, los siguientes trabajos:

- Periódicos diarios.
- Periódicos semanales, etc.
- Revistas.
- Libros de todos tamaños.
- Follejos.
- Discursos.
- Comedias.
- Billetes.
- Memorias.
- Prospectos de todas clases.
- Anuncios.
- Recibos de inquilinato y otros.
- Fajas de periódicos.
- Etiquetas para botica, confitería y otros establecimientos.
- Oficios impresos.
- Membretes.
- Estados de todas clases.
- Idem para contabilidad.
- Libros de contabilidad.
- Carteles de iglesia.
- Se timbra de imprenta toda clase de papel.
- Resquetas de defunción, y

TODA CLASE DE TRABAJOS RELATIVOS AL ARTE.

HISTORIA POLITICA DEL EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

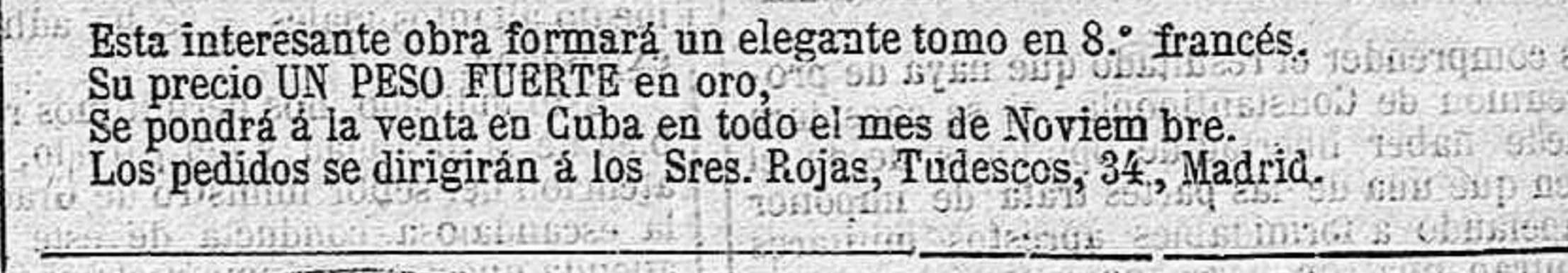
ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta. Por suscripción, 20 reales. Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly, Baillere, Durán, y Fe.

OBRA EN PRENSA: CAMPAÑA DE CUBA (1869 á 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

por JUAN V. ESCALERA. Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.ª francés. Su precio UN PESO FUERTE en oro. Se pondrá á la venta en Cuba en todo el mes de Noviembre. Los pedidos se dirigirán á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.



Café NERVINO MEDICINAL SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos; la anemia, clorosis, idropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, saluifero, por las enfermedades; es tónico neurosténico, altamente higiénico, saluifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez. Infinitas certificaciones, de medicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Madrid, doctor Simón, M. Miquel, Borrell, F. Josa, Grau, Villaron, Ortega, Carvo, Hernandez, Perez Negro, Escobar, Ulzurrun, Just, Peligros, 4; S. Ocaña, Atocha, 53. Desde seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias. DEPOSITO CENTRAL: DOCTOR MORALES, ESPDZ Y MINA, 18, MADRID. (Ag.)

SE VENDE

un solar de cuatro mil pies superficiales, sito en el primer cuartel fuera del nuevo ensanche de Madrid y próximo al pueblo de Tetuan. Dirigirse por escrito á la Administración de LA MAÑANA.—Soldado, número 4, pral.

HISTORIA CONTEMPORANEA ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones. Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. Ultramar 32 rs. fuertes el tomo. Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo. Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administración, bel la Católica, 21, Madrid.